

**CATORCEAVA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Doceava reunión ordinaria-2024**

Siendo las 10:00 horas del 8 de octubre del 2024, por medio electrónico, plataforma zoom, se llevó a cabo la doceava reunión ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia del Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del Patrimonio Cultural de la Secretaria de Cultura-Instituto Nacional de Antropología e Historia, integrado por los arquitectos: Carlos Miguel Huitz Baqueiro, Reyna Isela Bello Escobedo y Jonatan Castro Puch; para atender las solicitud con folio: 332030024000014, del 11 de septiembre de 202; se dio lecturas y analizó las solicitudes por los integrantes del Comité de Transparencia; respuestas que se harán llegar por el sistema de comunicación con los sujetos obligados de la Plataforma Nacional del Transparencia: -----

Número de folio: 332030024000014

Fecha de la solicitud: 11/09/2024

Descripción clara de la solicitud de información: *En apego a la normatividad en transparencia, es mi deseo conocer la siguiente información:*

*Se buscan datos sobre las medidas de protección del patrimonio cultural y arquitectónico en los barrios históricos de Guadalajara ante el avance de la gentrificación. La transformación urbana en zonas tradicionales, como el centro histórico o barrios emblemáticos, amenaza la conservación de edificios con valor histórico y cultural, así como las tradiciones locales. Uno de los objetivos es identificar inmuebles y áreas de importancia cultural, saber acerca de las regulaciones para su conservación y su restauración.*

*Asimismo, se pretende conocer sobre los proyectos inmobiliarios y si es que estos respetan el carácter original de las zonas protegidas.*-----

Al respecto el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente: EL sujeto obligado, SNA-SC-INAH, es una Organización Sindical Gremial que ve por los derechos, prestaciones y responsabilidades de la materia de trabajo de los arquitectos del INAH; por lo que no cuenta con información solicitada; pero, se le recomienda que puede consultar la Normateca de INAH donde fue publicado el “Acuerdo por lo que el Director General de Instituto Nacional

**CATORCEAVA ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**Doceava reunión ordinaria-2024**

de Antropología e Historia emite los Criterios Técnicos de Aplicación de Aplicación General en Materia de Protección, Conservación, Restauración y Recuperación del Patrimonio Cultural Histórico Inmueble Competencia del INAH”, o acudir a las oficinas del Centro INAH Jalisco, ubicado en Liceo N° 168, Sector Hidalgo, Colonia Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco. -----

Sin otro asunto que tratar, se concluye la presente sesión del Comité de Transparencia a las 12:00 horas del día en que fue convocada, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----



Carlos Miguel Huitz Baqueiro  
Integrante del Comité de Transparencia



Reyna Isela Bello Escobedo  
Integrante del Comité de Transparencia



Jonatan Castro Puch.  
Integrante del Comité de Transparencia